



BASES VIAJE A LA PLAYA INSIDE INTERNACIONAL

Tenemos **UNA** forma sencilla de **GANAR** el viaje a la playa.

Podrán participar todos los socios afiliados a Inside Internacional con número de ID vigente.

Actívate con 4,000 PP, Acumula 3 Aviones, Califica durante 8 meses.

NOTA IMPORTANTE: Si DOBLAS tu meta tienes el derecho a un invitado especial al viaje, este puede ser un familiar o amigo mayor de 18 años. Limitado a una persona.

MODALIDADES. El Afiliado de Inside Internacional tiene una forma de calificar al VIAJE A LA PLAYA, en caso de doblar la forma de ganar el afiliado podrá tener acceso a un invitado especial al viaje, este puede ser un familiar o amigo mayor de 18 años, no aplica para afiliados. Limitado a una persona. Las forma de calificar está establecidas en estas bases.

Ejemplo:

Si cumples:

Actívate con 8,000 PP (Puntos Personales) + Acumula 6 Aviones + Califica durante 8 meses (Enero-Octubre 2021)

La forma de calificar es mensual, se miden de forma individual y son intransferibles.

Las fechas de calificación son mensuales, cada cierre de cada mes de acuerdo a los horarios establecidos en los Centros Empresariales de Inside Internacional.

Cada socio puede revisar sus activaciones en su pagina virtual y/o solicitando información en su Centro Empresarial Inside. Estas Bases aplican únicamente para esta promoción de Viaje a la Playa con Inside y se hacen con la finalidad de que entre Distribuidores Independientes (Socios), exista una competencia leal para todos, por lo que cualquier falta a estas causará descalificación. Si se pierde el derecho a hacerse acreedor a esta promoción por no alcanzar la puntuación mensual mínima requerida los puntos VN y PP son intransferibles a otras promociones.

DOCUMENTACIÓN DEL GANADOR. Es requisito indispensable ser mayor de edad y contar con INE vigente. Si no cuenta al momento de ser solicitada por Inside, se puede perder el derecho al premio.

PARA REDIMIR EL PREMIO. Obteniendo la forma de ganar, el acreedor debe ser Socio de Inside y contar con su número de ID, si realizó el cumplimiento para redimir un segundo viaje, su "Acompañante" podrá ser un familiar directo, y/o amigo.

CESIÓN DE DERECHOS. El acreedor al viaje es el Titular del contrato de inscripción de Inside Internacional, no aplica cesión de derechos.

IMPOSIBILIDAD PARA VIAJAR. Inside Internacional se reserva el derecho a impedir y/o descalificar del viaje a personas con algún padecimiento o enfermedades que pudiera poner en riesgo la seguridad y/o salud propia y/o de los demás viajeros (previa evaluación y certificación del medico asignado por Inside Internacional. Lo anterior sin ninguna responsabilidad imputable para Inside Internacional.

DESTINO. Inside Internacional se reserva el derecho de cambiar y/o cancelar el viaje publicado en caso de considerarlo conveniente o por causas de fuerza mayor y no será responsabilidad imputable para Inside Internacional.

INICIO Y FIN DE VIAJE. La cita de salida para iniciar el viaje así como el regreso será en CDMX o en el lugar que Inside Internacional asigne para tal efecto. Corre por cuenta del afiliado: Transportación y gastos que se generen desde su Ciudad de origen hacia la Ciudad de Salida para iniciar y finalizar el viaje.

HOSPEDAJE. El hospedaje se realizará con base en habitación doble, es decir, si se califica para una persona, Inside asignará a otro afiliado del mismo sexo en las misma condición compartiendo habitación. Los que califiquen para 2 personas se acomodan en una sola.

ASIGNACIÓN DE HABITACIONES. La asignación de habitaciones se realizará de acuerdo a como lo determine Inside Internacional. Gastos adicionales en el hotel serán cargados al afiliado.

INFORMACIÓN Y GUÍA DE VIAJE. La información y guía del viaje se enviará a los participantes ganadores.



DERECHO DE ADMISIÓN. Inside Internacional, así como las autoridades, empresas transportistas y de hospedaje, se reserva el derecho de admisión al viaje de cualquier afiliado así como de sus acompañantes por cualquier manejo deshonesto, mal comportamiento, faltas al código de ética del Manual del Distribuidor de Inside Internacional o por así convenir a los intereses de las mismas sin ninguna responsabilidad imputable para Inside Internacional.

¿Qué incluye?

- Transporte aéreo desde la CDMX o la que determine Inside Internacional.
- Traslados terrestres de acuerdo al programa (Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto).
- Hospedaje en el Hotel, con desayunos, comidas y cenas.

Términos y Condiciones. Aplica desde el 1ro de Enero de 2021 al 30 de agosto de 2020. No aplica con otras promociones. Las condiciones de participación deberán ser cumplidas en su totalidad. La calificación es exclusiva para el titular del ID de Distribuidor Independiente y no es transferible. Inside Internacional avisará con anticipación a los ganadores del viaje. Solo aplica para mayores de 18 años con identificación vigente. Las habitaciones serán compartidas con otro socio del mismo sexo. Las salidas son desde el aeropuerto de CDMX, el socio debe cubrir los gastos de traslado hasta el aeropuerto. Si confirmas tu asistencia y cancelas antes del viaje o bien no te presentas perderás el derecho al premio. No se hará ninguna excepción de lo ya establecido en estas bases. Cualquier caso no considerado en las bases, será puesto a consideración de Inside Internacional.

